

El Sacramento de la Reconciliación en el Diario de Sor Faustina



Actualizado 19-11-21

Los siguientes numerales del Diario de Sor Faustina comprenden reflexiones de santa Faustina y palabras del Señor sobre el sacramento de la reconciliación. Los numerales van precedidos por un subtítulo a modo referencial.

Recomendaciones:

“Y deseo nuevamente decir tres palabras al alma que desea decididamente tender hacia la santidad y obtener frutos, es decir, provechos de la confesión.

La primera, total sinceridad y apertura. El más santo y más sabio confesor no puede infundir por la fuerza en el alma lo que él desea si el alma no es sincera y abierta. El alma insincera, cerrada, se expone a un gran peligro en la vida espiritual y el Señor Jesús Mismo no se ofrece a tal alma de modo superior, porque sabe que ella no sacaría ningún provecho de estas gracias particulares.

La segunda palabra, la humildad. El alma no saca el debido provecho del sacramento de la Confesión si no es humilde. La soberbia mantiene al alma en la oscuridad. Ella no sabe y no quiere penetrar exactamente en lo profundo de su miseria, se enmascara y evita todo lo que la debería sanar.

La tercera palabra es la obediencia. El alma desobediente no conseguirá ninguna victoria, aunque el Señor Jesús Mismo la confiese directamente. El más experto confesor no ayudará nada a tal alma. El alma desobediente se expone a gran peligro y no progresará nada en la perfección y no se defenderá en la vida espiritual. Dios colma generosamente con gracias al alma, pero al alma obediente” (D. 113).

Lo que más cuesta:

“En lo que concierne a la confesión, elegiré lo que más me humilla y cuesta. A veces una pequeñez cuesta más que algo más grande. Antes de cada confesión recordaré la Pasión del Señor Jesús y con esto despertaré la contrición del corazón. Si es posible, con la gracia de Dios, ejercitarse siempre en el dolor perfecto. A esta contrición le dedicaré más tiempo. Antes de acercarme a la rejilla, entraré en el Corazón abierto y misericordiosísimo del Salvador. Cuando me aleje de la rejilla, despertaré en mi alma una gran gratitud hacia la Santísima Trinidad por este extraordinario e inconcebible milagro de la misericordia que se produce en el alma; y cuanto más miserable es mi alma, tanto mejor siento que el mar de la misericordia de Dios me absorbe y me da una enorme fuerza y fortaleza” (D. 225).

Contrición del corazón:

“Una vez el Señor me dijo: **Mi Corazón ha sido conmovido por una gran compasión hacia ti, hija Mía queridísima, cuando te he visto hecha pedazos por el gran dolor que sufrías mientras deplorabas tus pecados. Yo veo tu amor tan puro y sincero que te doy la prioridad entre las vírgenes, tú eres el honor y la gloria de Mi Pasión. Veo cada humillación de tu alma y nada se escapa a Mi atención; elevo a los humildes hasta Mi trono, porque así es Mi voluntad**” (D. 282).

Beneficios del sacramento:

“De la confesión deberíamos obtener dos beneficios:

1. nos confesamos para ser sanados;
2. para ser educados; nuestras almas necesitan una continua educación, como el niño pequeño.

Oh Jesús mío, entiendo profundamente estas palabras y sé por experiencia que un alma con sus propias fuerzas no llegará lejos, se cansará mucho sin hacer nada para la gloria de Dios; se desvía constantemente porque nuestra mente es oscura y no sabe distinguir su propia causa. Llamaré una atención especial a dos cosas: primero, elegiré para la confesión lo que más me humilla, aunque fuera algo muy pequeño, pero que me cuesta y por eso lo confesaré; segundo, me ejercitaré en la contrición; no solamente en ocasión de la confesión sino en cada examen de conciencia suscitar en mí la contrición perfecta y, especialmente, antes de ir a descansar. Una palabra más: el alma que desea sinceramente progresar en la perfección, debe seguir estrictamente los consejos del director espiritual. Tanta santidad cuanta

(D. 377).

dependencia”

Que no tengan miedo:

“Hoy escuché estas palabras: **Ruega por las almas para que no tengan miedo de acercarse al tribunal de Mi misericordia. No dejes de rogar por los pecadores. Tú sabes cuánto sus almas pesan sobre Mi corazón; alivia Mi tristeza mortal; prodiga Mi misericordia**” (D. 975).

Tribunal de misericordia:

“**Escribe de Mi Misericordia. Di a las almas que es en el tribunal de la misericordia donde han de buscar consuelo; allí tienen lugar los milagros más grandes y se repiten incesantemente. Para obtener este milagro no hay que hacer una peregrinación lejana ni celebrar algunos ritos exteriores, sino que basta acercarse con fe a los pies de Mi representante y confesarle con fe su miseria y el milagro de la Misericordia de Dios se manifestará en toda su plenitud. Aunque un alma fuera como un cadáver descomponiéndose de tal manera que desde el punto de vista humano no existiera esperanza alguna de restauración y todo estuviese ya perdido. No es así para Dios. El milagro de la Divina Misericordia restaura a esa alma en toda su plenitud. Oh infelices que no disfrutaran de este milagro de la Divina Misericordia; lo pedirán en vano cuando sea demasiado tarde**” (D. 1448).

Jamás rechazaré:

“**Ven y toma las gracias de esta fuente con el recipiente de la confianza. Jamás rechazaré un corazón arrepentido, tu miseria se ha hundido en el abismo de Mi**

misericordia”

(D. 1485).

Yo mismo te espero:

“Hoy el Señor me dijo: **Cuando te acercas a la confesión, a esta Fuente de Mi Misericordia, siempre fluye sobre tu alma la Sangre y el Agua que brotó de Mi Corazón y ennoblece tu alma. Cada vez que vas a confesarte, sumérgete toda en Mi misericordia con gran confianza para que pueda derramar sobre tu alma la generosidad de Mi gracia. Cuando te acercas a la confesión debes saber que Yo Mismo te espero en el confesionario, solo que estoy oculto en el sacerdote, pero Yo Mismo actúo en tu alma. Aquí la miseria del alma se encuentra con Dios de la misericordia. Di a las almas que de esta Fuente de la Misericordia las almas sacan gracias exclusivamente con el recipiente de confianza. Si su confianza es grande, Mi generosidad no conocerá límites. Los torrentes de Mi gracia inundan las almas humildes. Los soberbios permanecen siempre en pobreza y miseria, porque Mi gracia se aleja de ellos dirigiéndose hacia los humildes”** (D. 1602).

Culpas involuntarias y voluntarias:

“En la adoración durante el oficio de las ‘Cuarenta horas’, el Señor me dijo: **Hija Mía, escribe que las culpas involuntarias de las almas no retienen Mi amor hacia ellas ni Me impiden unirme a ellas; sin embargo las culpas, aunque sean las más pequeñas, pero voluntarias, frenan Mis gracias y a tales almas no las puedo colmar de Mis dones”**

(D. 1641).

Como lo harías conmigo:

“Hoy, el Señor volvió a instruirme cómo debo acercarme al sacramento de la penitencia: **Hija Mía, como te preparas en Mi presencia, así te confiesas ante Mí; el sacerdote es para Mí solo una pantalla. No analices nunca de qué clase de sacerdote Me estoy valiendo y abre el alma al confesarte como lo harías Conmigo, y Yo llenaré tu alma con Mi luz”** (D. 1725).

Para un arrepentido:

“Escribe, hija Mía, **que para un alma arrepentida soy la misericordia misma. La más grande miseria de un alma no enciende Mi ira, sino que Mi Corazón siente una gran misericordia por ella”** (D. 1739).

Pensamientos exagerados:

“Al día siguiente sentí evidentemente las palabras: Ves, Dios es tan santo y tú eres pecadora. No te acerques a El y confiésate cada día. Y efectivamente, cada cosa en que pensé me pareció pecado. Sin embargo, no abandoné la Santa Comunión y decidí ir a confesarme a su debido tiempo, no teniendo un impedimento evidente. No obstante, cuando se acercó el día de la confesión, preparé una gran cantidad de pecados para acusarme de ellos. Pero al acercarme a la rejilla, Dios me permitió acusarme de dos imperfecciones, a pesar de que me esforzaba por confesarme según me había preparado. Cuando me alejé del confesionario, el Señor me dijo: **Hija Mía, todos los pecados que quisiste confesar no son pecados a Mis ojos, por lo tanto te he quitado la posibilidad de decirlos. Conocí**

que Satanás, queriendo turbar mi paz, me sugiere pensamientos exagerados. Oh Salvador, qué grande es Tu bondad” (*D.* 1802).